

PUEDE EVITAR PROBLEMAS DE IDENTIFICACIÓN EN ACCIDENTES

Un carné genético para hijos adoptados

- 'Esto resuelve una situación de inferioridad de padres adoptivos e hijos adoptados'
- La Comunidad de Madrid es la región que 'más incumple' los seguimientos de posadopción

Actualizado martes 22/04/2008 14:26 ([CET](#))

EUROPA PRESS

MADRID.- Desde este martes, los padres adoptantes y sus hijos adoptivos van a disponer de un documento que permite vincularles genéticamente, para evitar problemas de identificación en caso de accidentes, incendios o secuestros. Se trata de una iniciativa que ha puesto en marcha el laboratorio de investigación genética y biología molecular Lorgen GP, vinculado a la Universidad de Granada.

Para ello, este laboratorio ha puesto a disposición de los interesados un 'kit' de toma de muestras, de venta en farmacias, que **cuesta 495 euros** y que incluye todo el proceso, desde el envío de la muestra, al análisis y la certificación notarial.

"Esto resuelve una situación de inferioridad de padres adoptivos e hijos adoptados respecto al resto de la sociedad, puesto que nos posibilita contar con una prueba que nos relaciona", apuntó el presidente de la Federación de Asociaciones de Adopción Internacional ADECOP, Miguel Góngora, que explicó que, con este test se resuelve **"una necesidad social"**. **"No es un problema legal, sino de conciencia"**, añadió.

"La identificación de menores adoptados ofrece a los padres adoptivos interesados seguridad jurídica y tranquilidad personal", afirmó el director gerente del laboratorio, Javier Valverde, que apuntó que este "carné" es, en muchas ocasiones, la **única posibilidad de certificar el parentesco** no consanguíneo entre el menor y sus padres.

Así, el director del Laboratorio de Identificación Genética de la Universidad de Granada y profesor de Medicina Legal, José Antonio Lorente, explicó que el proceso consiste en la toma de muestras de células de la boca (saliva), que se efectúa ante testigos y es realizada por personal cualificado, y que posteriormente se analiza la información, siguiendo todos los protocolos existentes, que posteriormente son verificados por un notario.

Adopciones en España

En este contexto, el presidente de ADECOP ha asegurado que **la Comunidad de Madrid es la región que "más incumple" los seguimientos de posadopción** en las adopciones internacionales -valorar y controlar la adaptación del menor al seno de la familia adoptiva y la elaboración obligatoria de un informe que debe emitirse al país de origen del menor-, lo que ha generado, por ejemplo, "que China haya cerrado la frontera".

"Hay comunidades que tienen más problemas en los seguimientos psicosociales y hay incluso alguna comunidad que no tiene ninguna entidad mediadora de adopción, como es el caso de Asturias", apuntó Góngora, en el marco de la presentación de un test genético que vincula a los hijos adaptados con sus padres adoptivos. "Esta situación es fruto de la descentralización de todas las competencias sobre menores por la Ley de protección judicial del menor", explicó.

Además, el presidente de ADECOP explicó que "muchos países" han paralizado los procesos de adopción, como Ucrania, Rusia, Rumanía o Etiopía y que, de los países latinoamericanos, "sólo funciona bien" Colombia. Para Góngora, esta situación ha generado que los procesos de adopción duren, como mínimo, **24 meses y que haya cerca de 5.000 familias esperando adopciones**.